



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Pedro Fernández, en relación al asunto 723/2018 del registro de esta Institución, mediante el cual solicita un ingreso alternativo a los barrios La Cima, Las Raíces y Dos Banderas.

A tal efecto cumpla en informarle que mediante las Resoluciones CD N° 326/2017 y 258/2018 se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal que analice la factibilidad de diagramar uno o más proyectos de calle de ingreso-egreso adicional y alternativo para dicho sector.

Se adjuntan las resoluciones mencionadas ut-supra.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 55 /2018.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/08/2018.-

co

lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

GUSTO AYALA
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante

176/1997

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, analice y evalúe la factibilidad de diagramar uno o más proyectos de calle de ingreso-egreso adicional y alternativo al único existente para el barrio Dos Banderas, La Cima y Raíces para dinamizar el tránsito desde y hacia el sector, aumentar la seguridad, la integración con el resto de la traza urbana y las condiciones de acceso a servicios de emergencia en caso de necesidad.

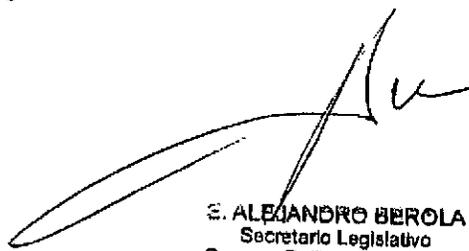
ARTÍCULO 2º.- SUGERIR a los efectos del artículo 1º, el esquema de salida vehicular que se adjunta en el Anexo I que forma parte de la presente.

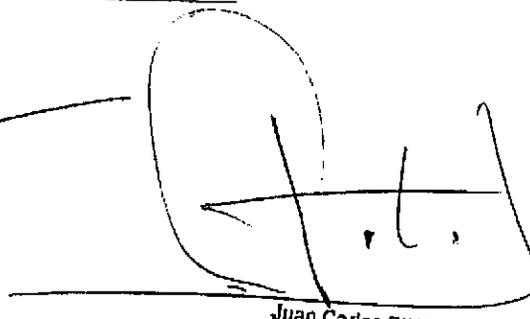
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 326/2017.-

DADA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA 28/08/2017, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09/08/2017.-

2000


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



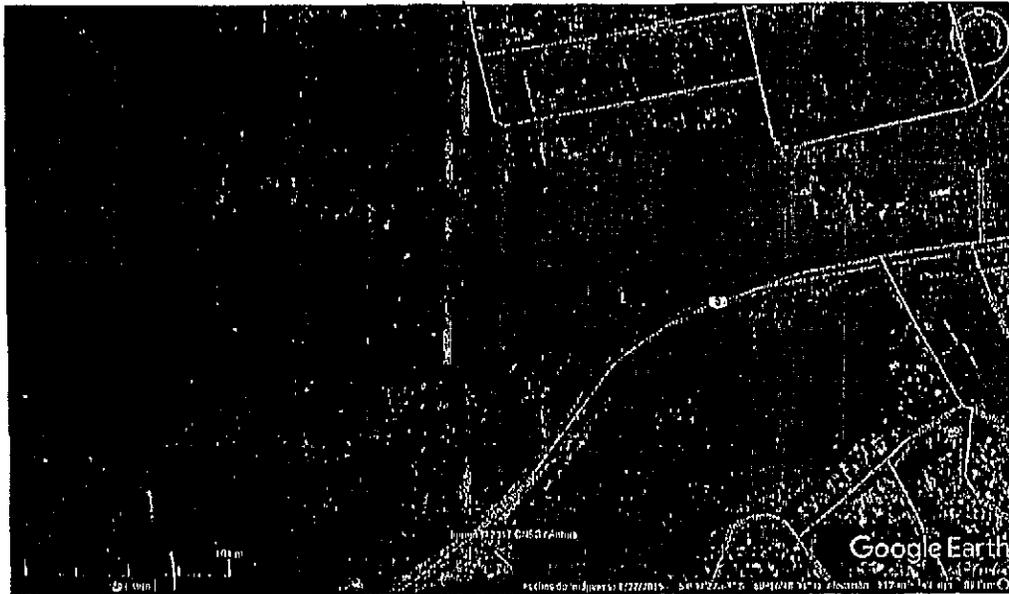
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ANEXO I.-----
RESOLUCIÓN CD Nº 322/2017



[Signature]
E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

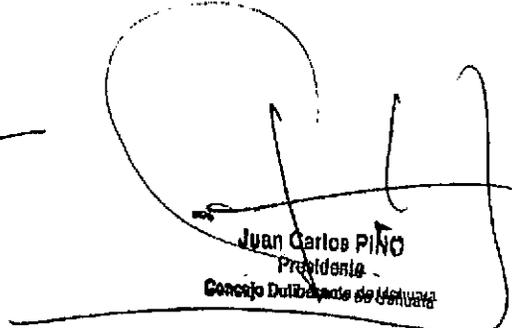
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante

ANEXO I.....
RESOLUCIÓN CD N° 3257/2017




E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PIÑO
Presidencia
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

263/2008

Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- REITERAR la Resolución CD N° 326/2017, por la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, analice y evalúe la factibilidad de diagramar uno o más proyectos de calle de ingreso-egreso adicional y alternativo al único existente para el barrio Dos Banderas, La Cima y Raíces para dinamizar el tránsito desde y hacia el sector, aumentar la seguridad, la integración con el resto de la traza urbana y las condiciones de acceso a servicios de emergencia en caso de necesidad.

ARTÍCULO 2º.- SUGERIR al Departamento Ejecutivo Municipal, a los efectos del artículo 1º, el esquema de salida vehicular que se adjunta en el Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

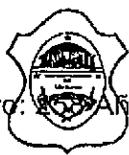
RESOLUCIÓN CD N° 258 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/07/2018.-

cn
2000

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Silvio BOCCHICCHIO
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante de Ushuaia
A/C de la Presidencia



55 - 6/7

Resolución Número: 2018 - 2/3 Año: 2018 - 2/3

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

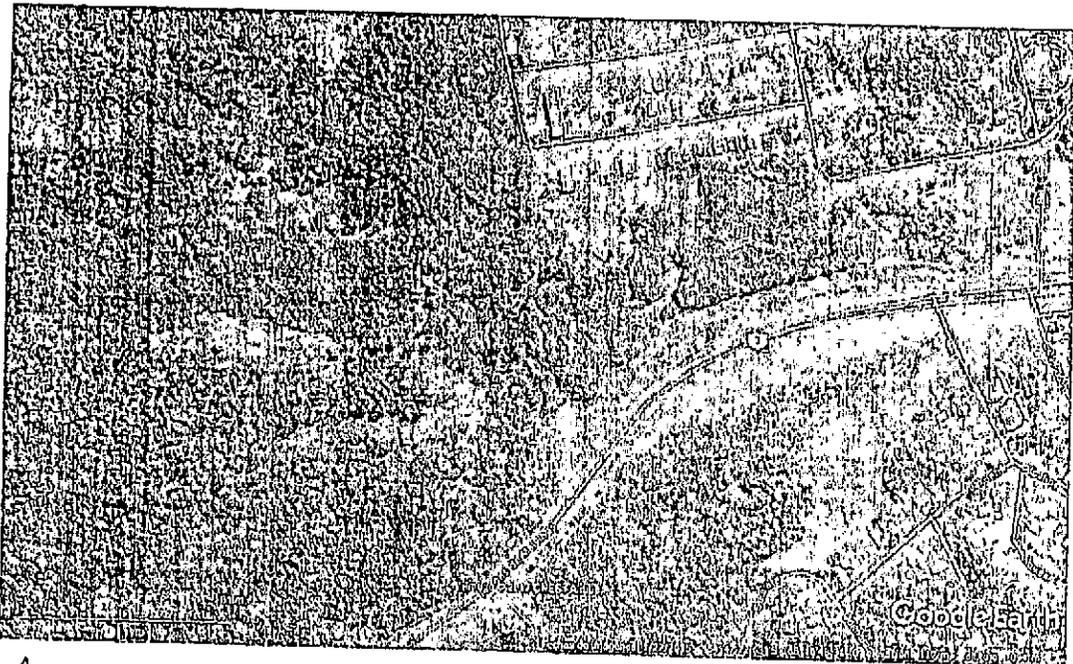
Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420

ANEXO I

Concejo Deliberante

RESOLUCIÓN CD Nº

25/2018



[Signature]
E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
SILVIO BOCSHICCH
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante de Ushuaia
AJC de la Presidencia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



55 - 7/7

Resolución Numero: 258 Año: 2018 - 3/3

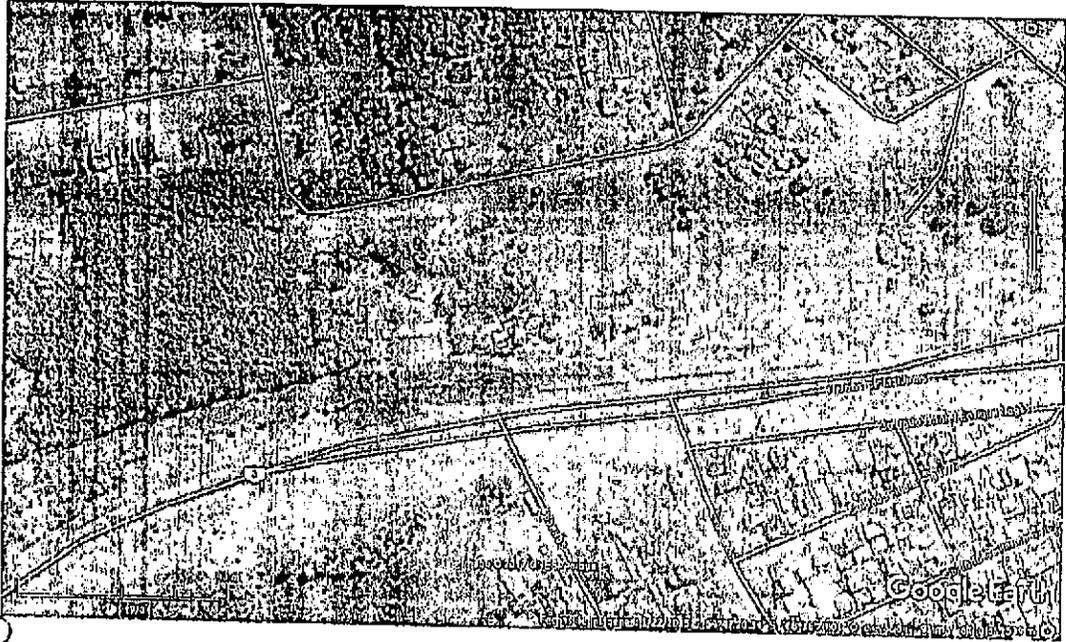
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cynthia Elizabeth Ortiz
Dpto 3420
Concejo Deliberante

ANEXO I.-----
RESOLUCIÓN CD Nº 258/2018



000

[Handwritten signature]

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

[Handwritten signature]

Silvio BOCCHICCHIO
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante de Ushuaia
A/C de la Presidencia